| NOMBRE DE LA PROPUESTA (TÍTULO LLAMATIVO): Pomo Oso Multiple  |
|---|
| NOMBRE (COLECTIVO, ASOCIAÇIÓN U ORGANIZACIÓN) DE QUIEN PRESENTA LA PROPIJESTA:  |
| HOMBRE (COLECTIVO, ASOCIAÇION O ORGANIZACION) DE QUIEN PRESENTA LA PROPILESTA:  |
|   |
|   |
| ZONA: 7 SUPERMANZANA: 103   |
| EL ESPACIO ESTÁ MUNICIPALIZADO / ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO: 🗗 NO / NO SÉ   |
| NÚMERO DE CONTACTO: CORREO ELECTRÓNICO:   |
| DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:  Pehido a crecimiento de la población y a las areas escolares que limitan  Con dicho terreno municipalizado. Sa semos que dicipa estretura, sera de  gran repeticio para al discripito de Povene, y adoltos, tonta en la comotiva  Celtural y desarrollo tisico y Como tin tener una sociedad con bases tismo  en la construeción de la paz. |
| CATEGORÍA DEL PROYECTO:   |
| <ul> <li>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</li> <li>INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL</li> <li>MOVILIDAD SUSTENTABLE Y ALTERNATIVA</li> <li>FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA</li> </ul>  |
| ¿QUÉ ASPECTO DE SU PROPUESTA CONSIDERA MÁS RELEVANTE O DIGNO DE MENCIÓN?:  Cla bora (un de un parque recreativo) para promover la Sana Convivenção en un ambiente de armania,   |
| UBICACIÓN (CROQUIS Y LINK DE GOOGLE MAPS) Sm. 103 Calle 153 entre Calle 28 y 30   |

ADJUNTE UNA COPIA DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR Y LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS CON SU PROPUESTA.

ATENJAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

## Cancún Quintana Roo a 26 de septiembre del 2025

ASUNTO: Obra Pública. Construcción de domo y cancha de usos múltiples para vecinos y comunidad en general de la región 103.

UBICACIÓN. Región 103 Mz 26 CALLE 153 norte y ESQUINA CALLE 32 Pte y calle 30 poniente

C. Ana Patricia Peralta de la Peña Presidenta municipal

8 \$

C;Samantha Hernandez Cerdeña Secretaria Municipal de Obras Publicas y Servicios

C.Hector Sanchez Tirado Instituto de planeación para el desarrollo urbano municipal (IMPLAN)

C. Alejandro Luna LOpez Instituto Municipal del deporte

Por medio de la presente los vecinos le reiteramos un cordial saludo y a su vez hacemos la solicitud de un área recreativa en beneficio de toda la comunidad de la región 103, en el lote ubicado en Mz 26 calle norte 153 esquina con calle poniente 32 y calle poniente 30 el cual se verificó en las oficinas de catastro, el dia 14 de julio del 2023 a las 14:00 hrs en la sala de juntas,, donde se indica que dicho terreno del municipio.

Hago de su conocimiento que debido al crecimiento de la población y a las áreas escolares que limitan con dicho terreno municipalizado será de gran beneficio para el desarrollo de niños, jóvenes y adultos tanto en lo deportivo cultural y físico..

Asi mismo necesitamos crear una sociedad con bases firmes y colaborar en la construcción de la paz ,promoviendo la sana convivencia en un ambiente armónico y de calidad.

Por lo que solicitamos la siguiente obra pública:

- -Cancha de usos múltiples con domo y gradas
- -Baños y vestidores para el uso de los deportistas
- -Area infantil con juegos .
- -Alumbrado en dicha área recreativa

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ Q. ROO SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR

NOMBRE: 1911 FIRMA: 9:35

Esperamos que esta área verde sea tomada en cuenta ya que representa un punto de delincuencia y foco de contaminación para la escuela Primaria Insurgentes que cuente con dos turnos escolares y un jardín de niños llamado Chactemal.. Anteriormente había una guardería del DIF que se veía seriamente afectada por lo antes mencionado y la cual ha dejado de prestar sus servicios .

Sin más por el momento agradecemos su atención. Atte. Vecinos y comunidad en general de la región 103. Ccp. Presidenta Municipal de Benito Juárez Quintana

C.Ana Patricia Peralta de la Peña

Ccp.Dirección de Patrimonio Municipal

C. Yaraledis del Rosario Tucuch Santos

Ccp.Dirección de Catastro Municipal

C..Xyomara Roque León

Ccp. Secretaria Municipal de obras públicas

C. Samantha Hernández Cardeña

Ccp Contraloría Municipal

C. Hilariio Timoteo Gutierrez Valasis

Ccp.Instituto Municipal del deporte

C Alejandro Luna Lopez

Ccp.Primera Regiduría de la Comisión de Obras y servicios Públicos

C. Landy Guadalupe Canche Pantoja

Ccp Segunda Regiduría de la comisión del Bienestar, Participación Ciudadana y Derechos Humanos.

C.Marcos de Naele Basilio Saldivar

Ccp. Tercer Regiduría de la Comision de Desarrollo Familiar , Grupos Vulnerables , Asuntos Indígenas y Afroamericanos

C. Miriam Morales Vázquez

Ccp. Sexta Regiduría de la Comisión de planeación Municipal

C.Juan Manuel Torres Paredes

Ccp. Septima Regiduria de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

C.Silvana Guadalupe Cordova Ulcab

Ccp Décimo Primera Regidora de la Comisión para la igualdad y Atención de la Violencia de Genero y Diversidad Sexual

C Olga Esther Moo Tuz

Décimo quinta regiduría de la Comisión para el desarrollo Juvenil

C.Lidia Nataly Mendez Vidal







